



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Trámites y Servicios

Dependencia	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Trámite	Acreditación en el nivel intermedio (primaria jóvenes 10-14)
No. De registro	06
Área responsable	Departamento de Acreditación
Departamento	Delegación Municipal: 08 Calakmul
Responsable	Ing. Jaime Manzanero Acevedo
Cargo del responsable	Delegado Municipal
Correo electrónico del responsable	cz calakmul@inea.gob.mx
Ubicación	Calle becan s/n entre xmultun y pechal, a una esquina del parque principal, edificio del consejo indígena
Horario de atención	De 8 de la mañana a 3 de la tarde de lunes a viernes días hábiles.
Teléfono	01 983 87 16 051
Objetivo del trámite	Dar cumplimiento a los requisitos establecidos en las disposiciones correspondientes para el reconocimiento oficial de la aprobación de un módulo o nivel educativo de los educandos.
Requisitos	Modulo lleno e identificación del educando
Procedimiento	<p>-La acreditación del nivel intermedio (primaria jóvenes 10-14), son 11 módulos básicos y 1 diversificado</p> <p>-La asignación de calificaciones es a partir de la presentación de exámenes diagnósticos y finales para cada módulo.</p> <p>-La aplicación del examen diagnóstico y finales lo llevan a cabo únicamente los aplicadores, y deberán ser calificados en el sistema SASA.</p> <p>-La escala oficial de calificaciones es numérica del 5 al 10, la calificación mínima aprobatoria es de 6.</p> <p>-El joven podrá estudiar hasta 2 módulos de manera simultánea, una vez que haya resuelto sus módulos deberá solicitar la presentación de examen.</p> <p>-En los casos que el joven o adulto no acredite el módulo presentado, lo podrá presentar las veces que sean necesarias, hasta acreditarlos</p>
Costo	Los trámites son gratuitos
Tiempo de respuesta	Los informes y entrega de calificaciones se debe realizar en los siguientes 10 días hábiles después de presentado algún examen o exámenes
Vigencia o vencimiento	No se tiene vigencia o vencimiento en este trámite
Fundamentación legal	Diario oficial de la federación, acuerdo número 17/12/14 por el que se emiten las reglas de operación de los programas atención a la demanda de educación para los adultos (INEA) y modelo de educación para la vida y el trabajo (INEA) y las normas de inscripción, acreditación y certificación de educación básica para adultos.
Observaciones	Ninguna



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Trámites y servicios

Dependencia	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Trámite	Acreditación en el nivel intermedio (primaria jóvenes 10-14)
No. De registro	08
Área responsable	Departamento de Acreditación
Departamento	Delegación Municipal: 01 Calkiní
Responsable	Ing. Francisco Javier Reyes López
Cargo del responsable	Delegado Municipal
Correo electrónico del responsable	cz_calkini@inea.gob.mx ,
Ubicación	Calle 20 no 66 col. Centro entre 11 y 13 FTE. A bordados Gabi
Horario de atención	De 8 de la mañana a 3 de la tarde de lunes a viernes días hábiles.
Teléfono	01 996 96 10 319
Objetivo del trámite	Dar cumplimiento a los requisitos establecidos en las disposiciones correspondientes para el reconocimiento oficial de la aprobación de un módulo o nivel educativo de los educandos.
Requisitos	Modulo lleno e identificación del educando
Procedimiento	<p>-La acreditación del nivel intermedio (primaria jóvenes 10-14), son 11 módulos básicos y 1 diversificado</p> <p>-La asignación de calificaciones es a partir de la presentación de exámenes diagnósticos y finales para cada módulo.</p> <p>-La aplicación del examen diagnóstico y finales lo llevan a cabo únicamente los aplicadores, y deberán ser calificados en el sistema SASA.</p> <p>-La escala oficial de calificaciones es numérica del 5 al 10, la calificación mínima aprobatoria es de 6.</p> <p>-El joven podrá estudiar hasta 2 módulos de manera simultánea, una vez que haya resuelto sus módulos deberá solicitar la presentación de examen.</p> <p>-En los casos que el joven o adulto no acredite el módulo presentado, lo podrá presentar las veces que sean necesarias, hasta acreditarlos.</p>
Costo	Los trámites son gratuitos
Tiempo de respuesta	Los informes y entrega de calificaciones se debe realizar en los siguientes 10 días hábiles después de presentado algún examen o exámenes
Vigencia o vencimiento	No se tiene vigencia o vencimiento en este trámite
Fundamentación legal	Diario oficial de la federación, acuerdo número 17/12/14 por el que se emiten las reglas de operación de los programas atención a la demanda de educación para los adultos (INEA) y modelo de educación para la vida y el trabajo (INEA) y las normas de inscripción, acreditación y certificación de educación básica para adultos.
Observaciones	Ninguna



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Trámites y servicios

Dependencia	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Trámite	Acreditación en el nivel intermedio (primaria jóvenes 10-14)
No. De registro	06
Área responsable	Departamento de Acreditación
Departamento	Delegación Municipal: 02 Campeche
Responsable	Lic. José Antonio Carrillo López
Cargo del responsable	Delegado Municipal
Correo electrónico del responsable	cz_campeche@inea.gob.mx
Ubicación	Av. Patricio Trueba de Regil no. 130 entre Av. López Portillo y Casa de Justicia FTE. a la facultad de medicina. .
Horario de atención	De 8 de la mañana a 3 de la tarde de lunes a viernes días hábiles.
Teléfono	01 981 81 32 136
Objetivo del trámite	Dar cumplimiento a los requisitos establecidos en las disposiciones correspondientes para el reconocimiento oficial de la aprobación de un módulo o nivel educativo de los educandos.
Requisitos	Módulo lleno e identificación del educando
Procedimiento	<p>-La acreditación del nivel intermedio (primaria jóvenes 10-14), son 11 módulos básicos y 1 diversificado</p> <p>-La asignación de calificaciones es a partir de la presentación de exámenes diagnósticos y finales para cada módulo.</p> <p>-La aplicación del examen diagnóstico y finales lo llevan a cabo únicamente los aplicadores, y deberán ser calificados en el sistema SASA.</p> <p>-La escala oficial de calificaciones es numérica del 5 al 10, la calificación mínima aprobatoria es de 6.</p> <p>-El joven podrá estudiar hasta 2 módulos de manera simultánea, una vez que haya resuelto sus módulos deberá solicitar la presentación de examen.</p> <p>-En los casos que el joven o adulto no acredite el módulo presentado, lo podrá presentar las veces que sean necesarias, hasta acreditarlos.</p>
Costo	Los trámites son gratuitos
Tiempo de respuesta	Los informes y entrega de calificaciones se debe realizar en los siguientes 10 días hábiles después de presentado algún examen o exámenes
Vigencia o vencimiento	No se tiene vigencia o vencimiento en este trámite
Fundamentación legal	Diario oficial de la federación, acuerdo número 17/12/14 por el que se emiten las reglas de operación de los programas atención a la demanda de educación para los adultos (INEA) y modelo de educación para la vida y el trabajo (INEA) y las normas de inscripción, acreditación y certificación de educación básica para adultos.
Observaciones	Ninguna



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Trámites y servicios

Dependencia	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Trámite	Acreditación en el nivel intermedio (primaria jóvenes 10-14)
No. De registro	06
Área responsable	Departamento de Acreditación
Departamento	Delegación Municipal: 06 Candelaria
Responsable	Lac. Angel Antonio Ayuso Acevedo
Cargo del responsable	Delegado Municipal
Correo electrónico del responsable	cz_candelaria@inea.gob.mx
Ubicación	Calle 16 no. 13 interior 4 y 5 col. Centro, Candelaria, Campeche.
Horario de atención	De 8 de la mañana a 3 de la tarde de lunes a viernes días hábiles.
Teléfono	01 982 82 60 282
Objetivo del trámite	Dar cumplimiento a los requisitos establecidos en las disposiciones correspondientes para el reconocimiento oficial de la aprobación de un módulo o nivel educativo de los educandos.
Requisitos	Módulo lleno e identificación del educando
Procedimiento	<p>-La acreditación del nivel intermedio (primaria jóvenes 10-14), son 11 módulos básicos y 1 diversificado</p> <p>-La asignación de calificaciones es a partir de la presentación de exámenes diagnósticos y finales para cada módulo.</p> <p>-La aplicación del examen diagnóstico y finales lo llevan a cabo únicamente los aplicadores, y deberán ser calificados en el sistema SASA.</p> <p>-La escala oficial de calificaciones es numérica del 5 al 10, la calificación mínima aprobatoria es de 6.</p> <p>-El joven podrá estudiar hasta 2 módulos de manera simultánea, una vez que haya resuelto sus módulos deberá solicitar la presentación de examen.</p> <p>-En los casos que el joven o adulto no acredite el módulo presentado, lo podrá presentar las veces que sean necesarias, hasta acreditarlos.</p>
Costo	Los trámites son gratuitos
Tiempo de respuesta	Los informes y entrega de calificaciones se debe realizar en los siguientes 10 días hábiles después de presentado algún examen o exámenes
Vigencia o vencimiento	No se tiene vigencia o vencimiento en este trámite
Fundamentación legal	Diario oficial de la federación, acuerdo número 17/12/14 por el que se emiten las reglas de operación de los programas atención a la demanda de educación para los adultos (INEA) y modelo de educación para la vida y el trabajo (INEA) y las normas de inscripción, acreditación y certificación de educación básica para adultos.
Observaciones	Ninguna



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Trámites y servicios

Dependencia	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Trámite	Acreditación en el nivel intermedio (primaria jóvenes 10-14)
No. De registro	06
Área responsable	Departamento de Acreditación
Departamento	Delegación Municipal: 07 Carmen
Responsable	T.S. Concepción Chan Torres
Cargo del responsable	Delegada Municipal
Correo electrónico del responsable	cz_ carmen@inea.gob.mx
Ubicación	Calle 26 no. 98 entre 41 y 39 colonia centro
Horario de atención	De 8 de la mañana a 3 de la tarde de lunes a viernes días hábiles.
Teléfono	01 938 38 23 737
Objetivo del trámite	Dar cumplimiento a los requisitos establecidos en las disposiciones correspondientes para el reconocimiento oficial de la aprobación de un módulo o nivel educativo de los educandos.
Requisitos	Módulo lleno e identificación del educando
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none">-La acreditación del nivel intermedio (primaria jóvenes 10-14), son 11 módulos básicos y 1 diversificado -La asignación de calificaciones es a partir de la presentación de exámenes diagnósticos y finales para cada módulo. -La aplicación del examen diagnóstico y finales lo llevan a cabo únicamente los aplicadores, y deberán ser calificados en el sistema SASA. -La escala oficial de calificaciones es numérica del 5 al 10, la calificación mínima aprobatoria es de 6. -El joven podrá estudiar hasta 2 módulos de manera simultánea, una vez que haya resuelto sus módulos deberá solicitar la presentación de examen. -En los casos que el joven o adulto no acredite el módulo presentado, lo podrá presentar las veces que sean necesarias, hasta acreditarlos.
Costo	Los trámites son gratuitos
Tiempo de respuesta	Los informes y entrega de calificaciones se debe realizar en los siguientes 10 días hábiles después de presentado algún examen o exámenes
Vigencia o vencimiento	No se tiene vigencia o vencimiento en este trámite
Fundamentación legal	Diario oficial de la federación, acuerdo número 17/12/14 por el que se emiten las reglas de operación de los programas atención a la demanda de educación para los adultos (INEA) y modelo de educación para la vida y el trabajo (INEA) y las normas de inscripción, acreditación y certificación de educación básica para adultos.
Observaciones	Ninguna



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Trámites y servicios

Dependencia	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Trámite	Acreditación en el nivel intermedio (primaria jóvenes 10-14)
No. De registro	06
Área responsable	Departamento de Acreditación
Departamento	Delegación municipal: 04 Champotón
Responsable	LAEM. Víctor Hugo Patiño García
Cargo del responsable	Delegado Municipal
Correo electrónico del responsable	cz_champoton@inea.gob.mx
Ubicación	Calle 28 x 29 no 28 entre 27 y 29 col. Chen pec, Champotón Campeche.
Horario de atención	De 8 de la mañana a 3 de la tarde de lunes a viernes días hábiles.
Teléfono	01 982 82 80 780
Objetivo del trámite	Dar cumplimiento a los requisitos establecidos en las disposiciones correspondientes para el reconocimiento oficial de la aprobación de un módulo o nivel educativo de los educandos.
Requisitos	Modulo lleno e identificación del educando
Procedimiento	<p>-La acreditación del nivel intermedio (primaria jóvenes 10-14), son 11 módulos básicos y 1 diversificado</p> <p>-La asignación de calificaciones es a partir de la presentación de exámenes diagnósticos y finales para cada módulo.</p> <p>-La aplicación del examen diagnóstico y finales lo llevan a cabo únicamente los aplicadores, y deberán ser calificados en el sistema SASA.</p> <p>-La escala oficial de calificaciones es numérica del 5 al 10, la calificación mínima aprobatoria es de 6.</p> <p>-El joven podrá estudiar hasta 2 módulos de manera simultánea, una vez que haya resuelto sus módulos deberá solicitar la presentación de examen.</p> <p>-En los casos que el joven o adulto no acredite el módulo presentado, lo podrá presentar las veces que sean necesarias, hasta acreditarlos.</p>
Costo	Los trámites son gratuitos
Tiempo de respuesta	Los informes y entrega de calificaciones se debe realizar en los siguientes 10 días hábiles después de presentado algún examen o exámenes
Vigencia o vencimiento	No se tiene vigencia o vencimiento en este trámite
Fundamentación legal	Diario oficial de la federación, acuerdo número 17/12/14 por el que se emiten las reglas de operación de los programas atención a la demanda de educación para los adultos (INEA) y modelo de educación para la vida y el trabajo (INEA) y las normas de inscripción, acreditación y certificación de educación básica para adultos.
Observaciones	Ninguna



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Trámites y servicios

Dependencia	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Trámite	Acreditación en el nivel intermedio (primaria jóvenes 10-14)
No. De registro	06
Área responsable	Departamento de Acreditación
Departamento	Delegación Municipal: 05 Escárcega
Responsable	Lic. Manuel Jesús Mejía Medina
Cargo del responsable	Delegado Municipal
Correo electrónico del responsable	cz_escarcega@inea.gob.mx
Ubicación	: Calle 25 s/n entre Av. Héctor Pérez Martínez y calle 28 col. Centro. .
Horario de atención	De 8 de la mañana a 3 de la tarde de lunes a viernes días hábiles.
Teléfono	982 82 40 278
Objetivo del trámite	Dar cumplimiento a los requisitos establecidos en las disposiciones correspondientes para el reconocimiento oficial de la aprobación de un módulo o nivel educativo de los educandos.
Requisitos	Módulo lleno e identificación del educando
Procedimiento	<p>-La acreditación del nivel intermedio (primaria jóvenes 10-14), son 11 módulos básicos y 1 diversificado</p> <p>-La asignación de calificaciones es a partir de la presentación de exámenes diagnósticos y finales para cada módulo.</p> <p>-La aplicación del examen diagnóstico y finales lo llevan a cabo únicamente los aplicadores, y deberán ser calificados en el sistema SASA.</p> <p>-La escala oficial de calificaciones es numérica del 5 al 10, la calificación mínima aprobatoria es de 6.</p> <p>-El joven podrá estudiar hasta 2 módulos de manera simultánea, una vez que haya resuelto sus módulos deberá solicitar la presentación de examen.</p> <p>-En los casos que el joven o adulto no acredite el módulo presentado, lo podrá presentar las veces que sean necesarias, hasta acreditarlos.</p>
Costo	Los trámites son gratuitos
Tiempo de respuesta	Los informes y entrega de calificaciones se debe realizar en los siguientes 10 días hábiles después de presentado algún examen o exámenes
Vigencia o vencimiento	No se tiene vigencia o vencimiento en este trámite
Fundamentación legal	Diario oficial de la federación, acuerdo número 17/12/14 por el que se emiten las reglas de operación de los programas atención a la demanda de educación para los adultos (INEA) y modelo de educación para la vida y el trabajo (INEA) y las normas de inscripción, acreditación y certificación de educación básica para adultos.
Observaciones	Ninguna



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Trámites y servicios

Dependencia	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Trámite	Acreditación en el nivel intermedio (primaria jóvenes 10-14)
No. De registro	08
Área responsable	Departamento de Acreditación
Departamento	Delegación Municipal: 09 Hecelchakán
Responsable	Ing. Lashmi Asunción Ceballos Reyes
Cargo del responsable	Delegado Municipal
Correo electrónico del responsable	cam_hecelchakan@inea.gob.mx
Ubicación	calle 29 s/n barrio de san francisco, Hecelchakán, Campeche
Horario de atención	de 8 de la mañana a 3 de la tarde de lunes a viernes días hábiles.
Teléfono	01 996 82 70 421
Objetivo del trámite	Dar cumplimiento a los requisitos establecidos en las disposiciones correspondientes para el reconocimiento oficial de la aprobación de un módulo o nivel educativo de los educandos.
Requisitos	Modulo lleno e identificación del educando
Procedimiento	<p>-La acreditación del nivel intermedio (primaria jóvenes 10-14), son 11 módulos básicos y 1 diversificado</p> <p>-La asignación de calificaciones es a partir de la presentación de exámenes diagnósticos y finales para cada módulo.</p> <p>-La aplicación del examen diagnóstico y finales lo llevan a cabo únicamente los aplicadores, y deberán ser calificados en el sistema SASA.</p> <p>-La escala oficial de calificaciones es numérica del 5 al 10, la calificación mínima aprobatoria es de 6.</p> <p>-El joven podrá estudiar hasta 2 módulos de manera simultánea, una vez que haya resuelto sus módulos deberá solicitar la presentación de examen.</p> <p>-En los casos que el joven o adulto no acredite el módulo presentado, lo podrá presentar las veces que sean necesarias, hasta acreditarlos.</p>
Costo	Los trámites son gratuitos
Tiempo de respuesta	Los informes y entrega de calificaciones se debe realizar en los siguientes 10 días hábiles después de presentado algún examen o exámenes
Vigencia o vencimiento	No se tiene vigencia o vencimiento en este trámite
Fundamentación legal	Diario oficial de la federación, acuerdo número 17/12/14 por el que se emiten las reglas de operación de los programas atención a la demanda de educación para los adultos (INEA) y modelo de educación para la vida y el trabajo (INEA) y las normas de inscripción, acreditación y certificación de educación básica para adultos.
Observaciones	Ninguna



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Trámites y servicios

Dependencia	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Trámite	Acreditación en el nivel intermedio (primaria jóvenes 10-14)
No. De registro	08
Área responsable	Departamento de Acreditación
Departamento	Delegación Municipal: 03Hopolchén
Responsable	Lic. Yesenia Cab May
Cargo del responsable	Delegado Municipal
Correo electrónico del responsable	cz_hopelchen@inea.gob.mx
Ubicación	calle 20 x 15 s/n col centro antiguo edificio DIF
Horario de atención	De 8 de la mañana a 3 de la tarde de lunes a viernes días hábiles.
Teléfono	01 996 82 20 131
Objetivo del trámite	Dar cumplimiento a los requisitos establecidos en las disposiciones correspondientes para el reconocimiento oficial de la aprobación de un módulo o nivel educativo de los educandos.
Requisitos	Módulo lleno e identificación del educando
Procedimiento	<p>-La acreditación del nivel intermedio (primaria jóvenes 10-14), son 11 módulos básicos y 1 diversificado</p> <p>-La asignación de calificaciones es a partir de la presentación de exámenes diagnósticos y finales para cada módulo.</p> <p>-La aplicación del examen diagnóstico y finales lo llevan a cabo únicamente los aplicadores, y deberán ser calificados en el sistema SASA.</p> <p>-La escala oficial de calificaciones es numérica del 5 al 10, la calificación mínima aprobatoria es de 6.</p> <p>-El joven podrá estudiar hasta 2 módulos de manera simultánea, una vez que haya resuelto sus módulos deberá solicitar la presentación de examen.</p> <p>-En los casos que el joven o adulto no acredite el módulo presentado, lo podrá presentar las veces que sean necesarias, hasta acreditarlos.</p>
Costo	Los trámites son gratuitos
Tiempo de respuesta	Los informes y entrega de calificaciones se debe realizar en los siguientes 10 días hábiles después de presentado algún examen o exámenes
Vigencia o vencimiento	No se tiene vigencia o vencimiento en este trámite
Fundamentación legal	Diario oficial de la federación, acuerdo número 17/12/14 por el que se emiten las reglas de operación de los programas atención a la demanda de educación para los adultos (INEA) y modelo de educación para la vida y el trabajo (INEA) y las normas de inscripción, acreditación y certificación de educación básica para adultos.
Observaciones	Ninguna



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Trámites y servicios

Dependencia	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Trámite	Acreditación en el nivel intermedio (primaria jóvenes 10-14)
No. De registro	06
Área responsable	Departamento de Acreditación
Departamento	Palizada
Responsable	LAE. Alba Lissete Martínez Argàez
Cargo del responsable	Subdelegado Municipal
Correo electrónico del responsable	cz_palizada@inea.gob.mx
Ubicación	Calle Abasolo no. 2 col. Centro .
Horario de atención	De 8 de la mañana a 3 de la tarde de lunes a viernes días hábiles.
Teléfono	Extensión 01 996 82 70 025
Objetivo del trámite	Dar cumplimiento a los requisitos establecidos en las disposiciones correspondientes para el reconocimiento oficial de la aprobación de un módulo o nivel educativo de los educandos.
Requisitos	Modulo lleno e identificación del educando
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none">-La acreditación del nivel intermedio (primaria jóvenes 10-14), son 11 módulos básicos y 1 diversificado -La asignación de calificaciones es a partir de la presentación de exámenes diagnósticos y finales para cada módulo. -La aplicación del examen diagnóstico y finales lo llevan a cabo únicamente los aplicadores, y deberán ser calificados en el sistema SASA. -La escala oficial de calificaciones es numérica del 5 al 10, la calificación mínima aprobatoria es de 6. -El joven podrá estudiar hasta 2 módulos de manera simultánea, una vez que haya resuelto sus módulos deberá solicitar la presentación de examen. -En los casos que el joven o adulto no acredite el módulo presentado, lo podrá presentar las veces que sean necesarias, hasta acreditarlos.
Costo	Los trámites son gratuitos
Tiempo de respuesta	Los informes y entrega de calificaciones se debe realizar en los siguientes 10 días hábiles después de presentado algún examen o exámenes
Vigencia o vencimiento	No se tiene vigencia o vencimiento en este trámite
Fundamentación legal	Diario oficial de la federación, acuerdo número 17/12/14 por el que se emiten las reglas de operación de los programas atención a la demanda de educación para los adultos (INEA) y modelo de educación para la vida y el trabajo (INEA) y las normas de inscripción, acreditación y certificación de educación básica para adultos.
Observaciones	Ninguna



Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Calle 8 Núm. 175 . entre 49 y 51, Col. Centro C.P. 24000
San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 816 03 13 y (981) 816 60 34

Trámites y servicios

Dependencia	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
Trámite	Acreditación en el nivel intermedio (primaria jóvenes 10-14)
No. De registro	08
Área responsable	Departamento de Acreditación
Departamento	Tenabo
Responsable	Ing. Lashmi Asunción Ceballos Reyes
Cargo del responsable	Delegado Municipal
Correo electrónico del responsable	cam_hecelchakan@inea.gob.mx
Ubicación	Calle 8 s/n entre 13 y 17 col. Centro interior de la biblioteca pública, Tenabo Campeche. .
Horario de atención	De 8 de la mañana a 3 de la tarde de lunes a viernes días hábiles.
Teléfono	996 82 70 421
Objetivo del trámite	Dar cumplimiento a los requisitos establecidos en las disposiciones correspondientes para el reconocimiento oficial de la aprobación de un módulo o nivel educativo de los educandos.
Requisitos	Modulo lleno e identificación del educando
Procedimiento	<p>-La acreditación del nivel intermedio (primaria jóvenes 10-14), son 11 módulos básicos y 1 diversificado</p> <p>-La asignación de calificaciones es a partir de la presentación de exámenes diagnósticos y finales para cada módulo.</p> <p>-La aplicación del examen diagnóstico y finales lo llevan a cabo únicamente los aplicadores, y deberán ser calificados en el sistema SASA.</p> <p>-La escala oficial de calificaciones es numérica del 5 al 10, la calificación mínima aprobatoria es de 6.</p> <p>-El joven podrá estudiar hasta 2 módulos de manera simultánea, una vez que haya resuelto sus módulos deberá solicitar la presentación de examen.</p> <p>-En los casos que el joven o adulto no acredite el módulo presentado, lo podrá presentar las veces que sean necesarias, hasta acreditarlos.</p>
Costo	Los trámites son gratuitos
Tiempo de respuesta	Los informes y entrega de calificaciones se debe realizar en los siguientes 10 días hábiles después de presentado algún examen o exámenes
Vigencia o vencimiento	No se tiene vigencia o vencimiento en este trámite
Fundamentación legal	Diario oficial de la federación, acuerdo número 17/12/14 por el que se emiten las reglas de operación de los programas atención a la demanda de educación para los adultos (INEA) y modelo de educación para la vida y el trabajo (INEA) y las normas de inscripción, acreditación y certificación de educación básica para adultos.
Observaciones	Ninguna